



---

**RECIBO A SATISFACCIÓN**

Medellín, 31 DE AGOSTO DE 2023

La Rectoría de la Institución certifica que COORPORACION DEPORTIVA Y CULTURAL, identificado con NIT. 890982222-2, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SALIDA PEDAGOGICA AL CLUB LA ISABELA INTEGRACION ESTUDIANTES RECREACION- ATENCION ALIMENTICIA)	\$ 2,115,000	\$ 2,115,000
		<b>SUBTOTAL</b>	\$ 2,115,000
		<b>IVA FACTURADO</b>	\$ 0
		<b>TOTAL</b>	\$ 2,115,000

Por un valor total de DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS (\$2115000)

---

**JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR**  
Rector



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

### ACTA DE LIQUIDACIÓN

<b>CONTRATO</b>	No. C.018-08-2023
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
<b>CONTRATISTA</b>	COORPORACION DEPORTIVA Y CULTURAL
<b>OBJETO</b>	REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA E INTEGRACION DE ESTUDIANTES CON FORTALECIMIENTO EN RELACIONES Y EN EL COMPARTIR
<b>VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)</b>	Entre 24 DE AGOSTO DE 2023 y 31 DE AGOSTO DE 2023
<b>VALOR</b>	\$ 2,115,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 018-08-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 31 DE AGOSTO DE 2023, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA E INTEGRACION DE ESTUDIANTES CON FORTALECIMIENTO EN RELACIONES Y EN EL COMPARTIR con una vigencia inicial de 06 DIAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA E INTEGRACION DE ESTUDIANTES CON FORTALECIMIENTO EN RELACIONES Y EN EL COMPARTIR.

VALOR CONTRATADO: \$2115000  
VALOR EJECUTADO: \$2115000  
VALOR PAGADO: \$ 2115000  
VALOR RETENIDO: \$ 0  
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

**TERCERA:** Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA E INTEGRACION DE ESTUDIANTES CON FORTALECIMIENTO EN RELACIONES Y EN EL COMPARTIR, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 31 DE AGOSTO DE 2023, por quienes en ella intervinieron.

#### El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR  
Rector  
C.C.71.623.649

#### El contratista

MARIA NANCY FRANCO ARANGO  
C.C. 43006155  
Representante legal

MARIA NANCY FRANCO ARANGO  
C.C.43006155  
Representante legal de COORPORACION DEPORTIVA Y CULTURAL